

Nombramiento del Sr. Dr. Porfirio Dominici como Secretario de Primera Clase de la Legación en Francia, Italia, Bélgica y Suiza.—
G. O. No. 4718, del 19 de Septiembre de 1934.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1058.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Unico.— El Doctor Porfirio Dominici queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Legación en Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los doce días del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y cuatro; años 91º de la Independencia y 72º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Mayor Luis Veras Fernández, del Cuerpo de Ayudantes, como Supervisor de los Cuerpos de Policía Municipal de la República.—
G. O. No. 4717, del 15 de Septiembre de 1934.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1059.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso quinto del artículo cuarentinueve de la Constitución del Estado,

DECRETO:

Art. UNICO.— El Mayor Luis Veras Fernández, del Cuerpo de Ayudantes, queda nombrado Supervisor de los cuerpos de Policía Municipal de la República, con residencia en la ciudad de Santo Domingo, y asiento en la oficina central de la Policía Municipal de esta ciudad.

DADO en el Palacio del Ejecutivo, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y cuatro.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.